

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOPA**, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información económica publicó el pasado 4 de enero de 2023 una entrevista en la que Margarita Alfonsel, secretaria general de la Federación española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin), plantea que “estamos viendo un aumento de la deuda, con facturas impagadas por un importe de 1.120 millones de euros y si se compara con diciembre de 2021, ha crecido un 51%. Esto además impide que llegue liquidez a las empresas. Por otro lado, en cuanto al periodo medio de pago, estamos en 95 días y el año pasado se cerró con 49 días. Se trata de una tendencia muy preocupante, porque además se produce en mitad de una crisis de suministros”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la valoración realizada desde la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria e impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... en algún momento alguna medida tangible y de utilidad real ante el hecho de que “estamos viendo un aumento de la deuda, con facturas impagadas por un importe de 1.120 millones de euros y si se compara con diciembre de 2021, ha crecido un 51%”, así como ante el “periodo medio de pago”, que está “en 95 días y el año pasado se cerró con 49 días”, lo que “impide que llegue liquidez a las empresas” y “se produce en mitad de una crisis de suministros”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de las empresas españolas de tecnología sanitaria? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no tenerlo previsto, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de febrero de 2023

Fdo:   
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL